

Paritaria docente: si el Sute no acepta la nueva propuesta del Gobierno, hará paro por 96 horas

16 agosto, 2022



Así lo decidió el sindicato el sábado en el marco de un plenario provincial realizado en Maipú. La nueva negociación salarial se realizará el jueves.

El pasado sábado, un día después de que el Gobierno provincial, a través de la Subsecretaría de Trabajo volviera a convocar al Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE) a la **reapertura de la paritaria salarial**, se llevó a cabo un nuevo plenario provincial de que tuvo lugar en el Teatro Imperial del departamento de Maipú, del que participaron 180 congresales de todos los departamentos y 50

observadores, informó el sindicato.

Durante el encuentro, se decidió continuar definiendo nuevas medidas de fuerza ante la posibilidad de un fracaso de la reunión paritaria con el Gobierno. Al respecto, la secretaria general del SUTE, Carina Sedano, detalló: “Luego de las asambleas escolares y de mucha participación en los plenarios, se votó un paro por 96 horas”. “Teniendo en cuenta que hemos sido convocados a la paritaria para el día jueves, esta medida ha quedado en suspenso hasta ver la propuesta que debe llevar el Gobierno escolar”, aclaró.

Según detalló el SUTE, la decisión de avanzar con un nuevo paro fue votada por unanimidad entre los presentes. Luego, por amplia mayoría se decidió que la modalidad sea por 96 horas (134 votos), y que se acompañe con jornadas de visibilización, carpa blanca, manifestaciones y movilización. Solo un total de 39 congresales se expresaron a favor de un paro indeterminado.

Respecto a la propuesta salarial, Sedano remarcó que hay un mandato votado en el plenario anterior, el cual establece que “como mínimo el incremento deberá ser del 20% al básico conformado de los docentes y los celadores para recuperar lo perdido hasta el mes de julio”. “Con esto se busca no seguir perdiendo respecto a la inflación y respetar el escalafón. Además, se agrega una revisión en septiembre y otra en noviembre”, sumó la titular del SUTE. También se pedirá el no descuento de los días de paro y el reconocimiento salarial de la media hora extra.

Reapertura de paritarias

Tras conocerse el índice inflacionario del país, que alcanzó el 7,4% durante julio, el Gobierno de Mendoza convocó a los representantes gremiales para revisar el incremento salarial que se acordó en los últimos días.

La medida alcanza tanto a los gremios que aceptaron la propuesta como a aquellos que rechazaron la oferta y

recibieron el aumento por decreto.

Desde el Ejecutivo manifestaron que la inflación que no logra controlar el Gobierno nacional, impacta no solo en el bolsillo de los mendocinos sino también en el funcionamiento del Estado provincial. Por ello, solicitan “a los representantes gremiales sensatez a la hora de llegar a un acuerdo durante los próximos días, que resulte equilibrado para ambas partes y que no comprometa las cuentas públicas provinciales”.